

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RICIA S.A., CELEBRADA EL DIA DOS DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los Dos (02) días del mes de Abril del año Dos mil Catorce (2014), siendo las (11h15) horas en las oficinas Ubicada en la Cdda. Kennedy Norte Mz. 309 S. 11, de la compañía RICIA S.A., se reúnen por sus propios y personales derechos y por los que representan los siguientes accionistas: En la ciudad de Guayaquil, se reúnen las siguientes personas para conformar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía RICIA S.A., con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:

5. La Lda. CECILIA CONCEPCIÓN CEDEÑO VERA, propietaria de Ochocientas (800) acciones ordinarias nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.
6. El Ing. VICENTE FABRICIO PEÑA CEDEÑO, propietario de Doscientas(200) acciones, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.
7. La Lda. KATIUSTKA VANESSA PEÑA CEDEÑO, propietaria de Doscientas (200) acciones, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.
8. La AB. ALEXANDRA MARÍA HERRERA BURGOS, en representación de sus hijos menores de edad, ALBERTO ENRIQUE PEÑA HERRERA propietario de Doscientas (200) acciones y ADRIANA VALESKA PEÑA HERRERA propietaria, de Doscientas (200) que da un total de (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.

Preside la junta La Lda. CECILIA CONCEPCIÓN CEDEÑO VERA, en su calidad de Presidenta - Accionista, y como secretario ad-hoc actúa El Ing. VICENTE FABRICIO PEÑA CEDEÑO - Gerente General - Accionista.

La presidenta ordena que por Secretaria se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por el Secretario ad-hoc de esta junta formara parte del expediente de la presente Junta.

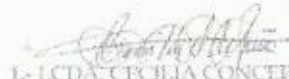
Constatado por Secretaria que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía RICIA S.A., conforme lo permite el artículo 231 y 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual la presidenta procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la sesión:

3. Conocer y Aprobar sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondientes al año 2013.
4. Conocer y Aprobar sobre los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas de la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía RICIA S.A., aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el primer punto:

PRIMERO: Luego de revisados y aprobados el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados de la compañía del año 2013; los accionistas unánimemente aprueban, ratifican y convalidan su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO: Una vez revisados los informes de Gerente General y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; los accionistas de forma unánime aprueban, ratifican y convalidan su presentación a la Superintendencia de Compañías. En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia de los Informes del Gerente General, y del Comisario así como de los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados de la compañía del año 2013; 2.- Copia de Lista de asistente, 3.- Copia de la presente Acta certificada por el Secretario ad-hoc de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las 12:00 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h30. Firmando todos los accionistas para constancia la presente, misma fecha.



1.- LCDA. CECILIA CONCEPCION CEDENO VERA - PRESIDENTA - ACCIONISTA



2.- ING. VICENTE FABRICIO PEÑA CEDENO - GERENTE GENERAL - SECRETARIO AD-HOC - ACCIONISTA



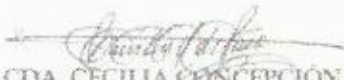
3.- LCDA. KATIUSKA VANESSA PEÑA CEDENO - ACCIONISTA



4.- Por ALBERTO ENRIQUE PEÑA HERRERA Y ADRIANA VALESKA PEÑA HERRERA en representación de sus hijos menores de edad firma la AB. ALEXANDRA MARÍA HERRERA BURGOS, - ACCIONISTAS

NOMINA DE ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RICIA
S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Dos (02) días del mes de Abril del año Dos mil Catorce (2014), siendo las (11h15) horas en las oficinas Ubicada en la Cdla. Kennedy Norte Mz. 309 S. II, de la compañía RICIA S.A., en la ciudad de Guayaquil, se procede a tomar la lista de asistencia y firman los accionistas, que conforman la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía RICIA S.A., con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:


LCDA. CECILIA CONCEPCIÓN CEDENO VERA - PRESIDENTA -ACCIONISTA


ING. VICENTE FABRICIO PEÑA CEDENO -GERENTE GENERAL- SECRETARIO
AD-HOC- ACCIONISTA


LCDA. KATIUSKA VANESSA PEÑA CEDENO -ACCIONISTA


Por ALBERTO ENRIQUE PEÑA HERRERA Y ADRIANA VALESKA PEÑA
HERRERA en representación de sus hijos menores de edad firma la
AB.ALEXANDRA MARÍA HERRERA BURGOS- ACCIONISTAS